



Luis Pilquiman

UN FUNCIONARIO NACIONAL IRÁ A JUICIO POR USAR UNA CAMIONETA OFICIAL PARA LLEVAR MAPUCHES A UNA TOMA DE TIERRAS

La Justicia Federal de Bariloche fijó la fecha para enjuiciar al vicepresidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Luis Pilquimán, y su hijo Lucas por la presunta comisión de los delitos de **malversación de fondos públicos** y por el **corte de una ruta nacional**, respectivamente.

El funcionario nacional fue sorprendido durante la pandemia cuando **trasladaba** en un **vehículo oficial** a una **familia** desde la Línea Sur rionegrina hasta la **usurpación** que la comunidad **Lafken Winkul Mapu** mantenía en **Villa Mascardi**, a 35 kilómetros de Bariloche.

El vehículo, una Toyota Hilux, fue detenido en un control que realizaba el municipio local junto a personal policial: los inspectores se percataron de que **no tenía habilitación para transitar** —cuando las restricciones para hacerlo eran estrictas—, tampoco tenía seguro e incluso el funcionario ni siquiera contaba con el registro obligatorio para poder conducir.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 801
Miércoles 27
de septiembre
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



JUICIO POR LA VALIJA DE ANTONINI WILSON

ABSOLVIERON A JULIO DE VIDO Y RICARDO ECHEGARAY

A 16 años del escándalo, el Tribunal Oral en lo Penal Económico n°1 solo condenó a Claudio Uberti a 4 años y 6 meses de prisión



Guillermo García

DESESTIMARON EL PEDIDO DE QUIEBRA DE FECOVITA E IMPUTAN A EX TITULAR DEL INV POR DEFRAUDACIÓN

LA LEGISLATURA DE BUENOS AIRES SESIONÓ UNA SOLA VEZ EN EL AÑO Y APROBÓ INSÓLITOS PROYECTOS

EL "ESCÁNDALO CHOCOLATE" REVELA OTRAS IRREGULARIDADES

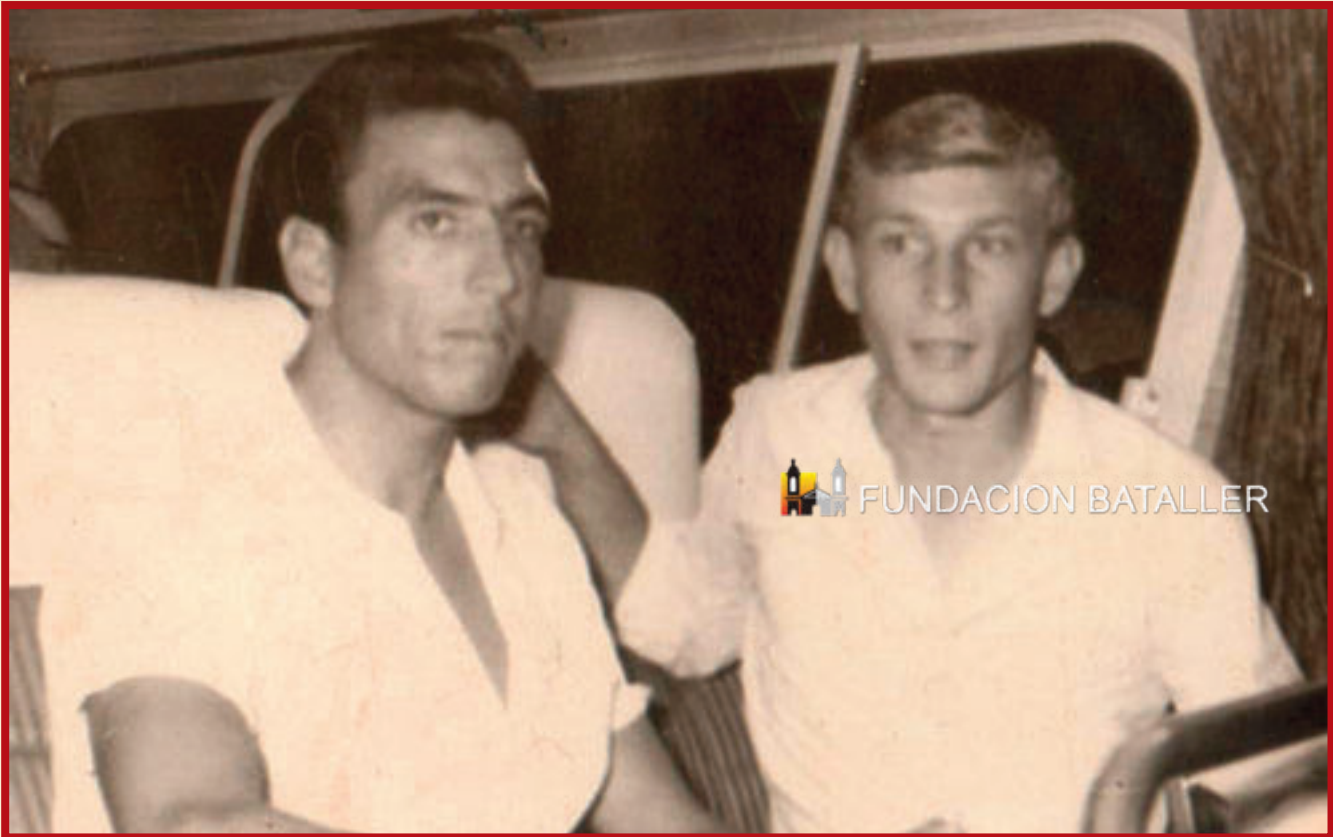


IMPUTAN A SILVINA BATAKIS POR LAS CONTRATACIONES DE FAMILIARES Y DE "PITY, LA NUMERÓLOGA"



Por
JCB

Libreta de apuntes



Dos grandes del ciclismo

En esta foto aparecen los dos máximos ídolos del ciclismo sanjuanino. Vicente Chancay junto al Payo Matesevach. En la foto tenían alrededor de 27 y 22 años, respectivamente y viajaban a Canadá para competir en los Juegos Panamericanos. Fue allí donde el Payo tuvo el trágico accidente que casi termina con su vida.

Dicen los seguidores del ciclismo que en la historia de ese deporte compartieron el podio de los ídolos máximos sin que nadie se atreva a definir en qué orden los ubicaría. Eran ídolos que convocaban multitudes, porque aparte de ser destacados deportistas tenían un gran carisma. Durante los años sesenta, la época de oro para el ciclismo local, miles de sanjuaninos los esperaban al costado de calles y

rutas cuando corrían.

Chancay nació el 26 de abril de 1940 y falleció a los 58 años el jueves 7 de mayo de 1998 tras soportar durante tres años un cáncer. Vicente y seis de sus hermanos fueron ciclistas. Su papá, Julio Argentino Chancay, era un obrero rural que nunca tuvo bicicleta,

Vicente brilló en ruta y pista, bicampeón Argentino de Kilómetro, doble medalla de plata Panamericana, se destacó en Chile, Uruguay y Colombia.

El Payo Matesevach falleció el 23 de julio de 2012, a los 66 años, en un hospital de Buenos Aires donde sufrió un paro cardiorespiratorio en el Hospital Italiano cuando esperaba ser atendido. Luchaba desde

hacía tiempo contra un cáncer de colon y viajaba cada tanto para realizarse los controles médicos. Antonio había nacido **en Chimbas, el 23 de agosto de 1944**. Sus padres, Philip Matesevach y Jana Jasic, eran de Karlovac, en las cercanías de Zagreb, Croacia (cuando pertenecía a Yugoslavia) y llegaron al país en 1938 en los albores de la Segunda Guerra Mundial. **Fue el menor de seis hermanos**, tres mujeres y tres varones. Cuatro veces subcampeón argentino de ruta, ganó dos ediciones de la Doble Media Agua, una vez la Doble Difunta Correa y tres títulos de la Doble Calingasta para continuar pedaleando en Europa ya que también compitió en el circuito profesional italiano donde se lució en el Giro de Firenze y el de Borgosesia.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Viaje Seguro



AGENCIAS DE TURISMO ESTUDIANTIL

LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CALIDAD INFORMA: HASTA EL DÍA DE LA FECHA, LAS AGENCIAS DE VIAJES HABILITADAS CON CERTIFICADO NACIONAL DE AUTORIZACIÓN PARA AGENCIAS DE TURISMO ESTUDIANTIL Y SUS DESTINOS CERTIFICADOS (LEY N° 25599 / 26208) SON LAS SIGUIENTES:

Actualizado al 10/07/2023

TURISMO VITTORIO Leg: 1881

- Sarmiento 174 (Sur) - **Capital**
- ☎ +54 264-4204000
- ✉ reservas@turismovittorio.com.ar
- www.yovoy.com.ar

DESTINOS

Villa Carlos Paz, San Carlos de Bariloche, Valle Fértil, San Rafael, Mendoza y CABA

TRAVEL ROCK (SUCURSAL) Leg: 11297

- Av. Libertador Gral. San Martín 403 (Oeste) esq. Av. Alem, 1° Piso - Oficina A **Capital**
- ☎ +54 264-4229005
- ✉ cdiaz@travelrock.com.ar
- www.travelrock.com.ar

DESTINOS

Bariloche, San Martín de los Andes, Mar del Plata, Miramar, San Clemente del Tuyú, Santa Teresita.

MARIO AGÜERO TURISMO Leg: 11625

- Gral. Acha 17 (Norte) - **Capital**
- ☎ +54 264-4225320
- ✉ marioaguerof@gmail.com
- www.marioagueroturismo.tur.ar

DESTINOS

Villa Carlos Paz, San Juan, Mendoza

VIAFIN TURISMO Leg: 12008

- San Luis 504 (Este), esq. Aberastain - **Capital**
- ☎ +54 9 264-4394165
- ✉ germantoleado_07@hotmail.com
- ✉ administracion@viafin.tur.ar
- www.viafinturismo.tur.ar

DESTINOS

Villa Carlos Paz, Camboriú y San Carlos de Bariloche.

YAFAR DESTINOS Leg: 13279

- Rivadavia 213 (Oeste) - **Capital**
- ☎ +54 264-4204052 | +54 9 264-4593863
- ✉ reservas@yafardestinos.com
- ✉ ventas@yafardestinos.com
- www.yafardestinos.com

DESTINOS

Valle Fértil, Barreal, Uspallata, CABA, Puerto Madryn, Salta, Puerto Iguazú.

SUPER TOUR (SUCURSAL) Leg: 13755

- Av. José Ig. de la Roza 219 (Oeste), 2° Piso - Of. A - **Capital**
- ☎ +54 9 264-4516510 / +54 9 264-6227147
- ✉ sanjuan@supertour.com.ar
- www.supertour.com.ar

DESTINOS:

Carlos Paz, Santa Teresita, Mar del Plata, Miramar, San Clemente del Tuyú, San Bernardo.

INFO: DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CALIDAD

- Gral. Acha 326 (S) - Capital
- ☎ +54 264 4222431 / +54 264 4210004 (Int. 119/129)
- ✉ direcciondefiscalizacionsj@gmail.com
- www.sanjuan.tur.ar



MINISTERIO DE
TURISMO Y CULTURA

LAS NOTICIAS DE LA TARDE



La pobreza alcanzó el 40,1% en el primer semestre

La pobreza en la Argentina alcanzó al 40,1% y la indigencia al 9,3% de la población en el primer semestre del año, antes de la devaluación implementada por el Gobierno. De este modo, la pobreza afectó a 18.632.582 personas y la indigencia a 4.321.272, según los datos oficiales proyectados para todo el país.

Entre ambas mediciones, el nivel de actividad económica registró una caída del 1,8%, mientras que el índice de costo de vida-inflación

acumuló una suba 115,6% en los doce últimos meses, según datos del propio Indec.

Al cierre del primer semestre del año, el porcentaje de hogares ubicados por debajo de la línea de pobreza (LP) fue del 29,6%, donde residen el 40,1% de las personas comprendidas dentro de esta situación.

Dentro de este conjunto se distingue un 6,8% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 9,3% de las personas.



Consejo del Salario: el mínimo llegará a \$156.000 en diciembre

El Consejo del Salario acordó un aumento en tres etapas del 32,5% para el Salario Mínimo Vital y Móvil. Será un 12% en octubre, 12% en noviembre y 8,5% en diciembre. De esta manera, el salario mínimo llegará a \$156.000 en diciembre.

La última actualización del salario mínimo se aplicó en junio, cuando

empresarios y sindicalistas aprobaron un aumento del 34% en tres tramos en julio, agosto y septiembre.

Las subas en el SMVM se pautan de manera trimestral de forma tal que haya, al menos, 4 por año. En este caso, septiembre tuvo una suba del 6%, que llevó la cifra del salario mínimo a \$ 118.000 por persona.



Mercado Pago ganó la pulseada al Banco Central

El ministro de Economía, Sergio Massa, le pedirá al Banco Central que deje sin efecto la resolución que afectaba las transferencias entre billeteras virtuales y al mismo tiempo acordó con Mercado Pago para que bajen las comisiones que les cobran a sus clientes.

Este es el tweet de Sergio Massa:

“Hoy se conoció una decisión que afectaba a los usuarios de billeteras electrónicas o virtuales. Quiero informarles que pedí la derogación de esa norma. También solicité a las billeteras virtuales que bajen la comisión que cobran por retiro de dinero y a los comercios.

Queremos que los monederos digitales y la moneda digital sean parte fundamental de la economía que viene.

Desde que quede sin efecto la norma:

1 Bonificación para cobros con QR de Mercado Pago. Se bonifica el arancel para cobrar con QR usando dinero en cuenta de Mercado Pago para los nuevos comercios que se incorporen al sistema, para ventas de hasta \$330.000 (1000 UVAs) o los primeros tres meses, lo que ocurra primero.

2 Reducción de comisiones para cobros con QR con tarjeta de crédito. Se reducen las comisiones que pagan los comercios PyME para cobros a través de QR con tarjeta de crédito, pasando de 6,99% + IVA a 5,77% + IVA con acreditación inmediata.

LA VIDA EN FOTOS



Evitó un robo y lo mataron

Ariel Mariano Charrutte, de 34 años, oriundo de Castelar, mecánico de motos, padre de tres hijos, fue asesinado en la esquina de Bertole y Caaguazú en Ituzaingó ayer martes por la noche por dos delincuentes. Poco antes, los vecinos presenciaron el intento de robo de una moto Gilera de 110 cc en la

esquina de General Pinto y Fray Luis Beltrán, a tres cuadras de distancia. Varios vecinos corrieron a los ladrones, entre ellos Charrutte. Los delincuentes, según el reporte policial posterior, tendieron una emboscada a los vecinos que frenaron su intento de robo. Esperaron agazapados y dispararon

desde la oscuridad. Realizaron varios tiros. Uno impactó en la cara de Charrutte. La víctima tenía una moto, una Corven Triax de 150 cc, que usó para perseguir a los ladrones en primer lugar. Tras matarlo, se la robaron.



Regreso a la Tierra

Un astronauta de la NASA y dos cosmonautas rusos regresaron el miércoles a la Tierra tras permanecer en el espacio poco más de un año por una avería. El estadounidense Frank Rubio batió el récord de vuelo espacial más largo de Es-

tados Unidos gracias a su prolongada estancia. Lo que debería haber sido una misión de 180 días se convirtió en una estancia de 371 días. Rubio pasó más de dos semanas en el espacio que Mark Vande Hei, que ostentaba el ante-

rior récord de resistencia de la NASA para un solo vuelo espacial. Rusia posee el récord mundial de 437 días, establecido a mediados de la década de 1990.

LA VIDA EN FOTOS



Ucrania anunció que abatió al comandante de la flota rusa en el Mar Negro

Ucrania afirmó que había matado a Viktor Sokolov (foto), comandante de la flota rusa del Mar Negro, en un ataque con misiles sin precedentes contra el cuartel general naval en la anexionada península

de Crimea la semana pasada. Fue un duro golpe para Moscú, que en los últimos meses ha sufrido una serie de ataques contra el puerto de Sebastopol, de gran importancia estratégica. "Murieron 34

oficiales, entre ellos el comandante de la flota del Mar Negro. Otros 105 ocupantes resultaron heridos", afirmaron las fuerzas especiales ucranianas en un comunicado difundido en las redes sociales.



114 muertos en Irak

El primer ministro de Irak, Mohamed Shia al Sudani, declaró tres días de luto en todo el territorio tras el incendio durante la celebración de una boda en la provincia nortea de Nínive que se ha saldado hasta

el momento con al menos 114 muertos y más de 200 heridos, en una de las peores tragedias de este tipo en el país en los últimos años. La misión de Naciones Unidas en Irak calificó el incendio de "una in-

mensa tragedia", dijo que su personal está "conmocionado y dolido por la horrible pérdida de vidas" y trasladó el pésame a los familiares de los fallecidos, según un comunicado.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



EN TUS COMPRAS

¿Cómo saber si gozas de este descuento?

Las personas alcanzadas con este beneficio son:

- Monotributistas que no tengan ingresos adicionales.
- Jubilados y pensionados que reciban hasta seis salarios mínimos.
- Trabajadores en relación de dependencia con ingresos de hasta \$708.000 mensuales.
- Titulares de la AUH, tarjeta alimentar o potenciar trabajo

Si querés saber con certeza si gozás de este descuento, buscá en Google "AFIP Compre sin IVA" y serás dirigido al sitio en donde podrás hacer la consulta y saber si sos beneficiario de este descuento.

Ahora podés recuperar el 21% de IVA que se aplica en los productos de la canasta básica.

Los productos alcanzados son:

- Carnes, fiambres y lácteos.
- Granos y harinas de todo tipo.
- Pan y todos sus derivados. Por ejemplo: galletitas.
- Dulces como dulce de batata, mermelada y dulce de leche.
- Aceites, mantecas y condimentos.
- Bebidas alcohólicas como cerveza y vino.
- Bebidas no alcohólicas como gaseosas, jugos concentrados y soda.
- Café, yerba y azúcar.
- Productos de higiene personal.



Para gozar de este beneficio, simplemente realizá tu compra pagando con **tarjeta de débito o mediante código QR** y en 24 a 48 horas verás el reembolso en tu caja de ahorro.

Es importante que sepas que el límite de reintegro es de hasta \$18.000 mensuales que es el equivalente a \$86.000 (aproximadamente) en compra de productos de la canasta básica.

La novedad de un viejo conflicto



Por Mariano Eiben

El martes de la semana pasada, Europa se vio sorprendida por la operación militar que Azerbaiyán lanzó contra el territorio separatista de Nagorno Karabaj, zona limitante con Armenia. En solo 24 horas, los separatistas armenios acordaron rendirse y desarmar a sus unidades ante el avance del ejército azerbaiyano al ver que ni Armenia ni Rusia acudían esta vez en su ayuda.

Este conflicto en el Cáucaso sur, que desde hace 30 años enfrenta a Azerbaiyán con la vecina Armenia, es fruto de la desintegración de la Unión Soviética en 1991, y del acceso a la independencia de las repúblicas que la formaban, dentro de cuyas fronteras conviven distintos grupos étnicos y religiosos.

Nagorno Karabaj es una región montañosa de 4.400 kilómetros cuadrados de Azerbaiyán poblada mayoritariamente por población de etnia armenia, con lengua y religión cristiana. En Azerbaiyán conviven 80 etnias, aunque la mayoría de sus habitantes son azeríes musulmanes. La zona poseía reconocimiento legal y autonomía dentro del Azerbaiyán soviético. En 1988,

con la URSS en crisis, surgió un movimiento separatista partidario de unirse a Armenia. Con la desaparición de la URSS y el acceso a la independencia de ambas repúblicas en 1991, se inició una guerra entre los nuevos estados por Karabaj.

Este primer conflicto terminó en 1994 con victoria de las tropas armenias, que conquistaron una importante parte de territorio azerbaiyano en torno al enclave, garantizando una conexión terrestre con Armenia, y provocando una oleada de refugiados azeríes. El conflicto permaneció «congelado»,

“ Este conflicto en el Cáucaso sur, que desde hace 30 años enfrenta a Azerbaiyán con la vecina Armenia, es fruto de la desintegración de la Unión Soviética en 1991, y del acceso a la independencia de las repúblicas que la formaban, dentro de cuyas fronteras conviven distintos grupos étnicos y religiosos. ”



con escaramuzas ocasionales, mientras Armenia contó con el respaldo de Rusia; pero en ese tiempo, Azerbaiyán desarrolló su economía basada en el gas, su ejército y sus alianzas internacionales, principalmente con Turquía. En 2020 se inició la segunda guerra entre Azerbaiyán y Armenia. En este caso, fueron los azerbaiyanos quienes triunfaron recuperando el territorio alrededor de Karabaj.

El conflicto terminó con un alto el fuego garantizado por Rusia, que desplegó «fuerzas de paz», pero los enfrentamientos continuaron en 2021 y 2022, con más territorio ganado por Azerbaiyán y bloqueos impuestos. Ante esta situación, Armenia acusa a Rusia de haberla abandonado como antigua socia por la cercanía de Putin con Turquía, histórico aliado de Azerbaiyán. Por esto, Armenia se ha acercado cada vez más a occidente e incluso ha realizado ejercicios militares en conjunto con países de la OTAN y Estados Unidos.

La operación relámpago causó más de 200 muertos y miles de refugiados que han huido hacia Armenia. El gobierno azerbaiyano asegura que su intención es que la población del enclave se integre al país como una más de sus minorías étnicas, y ha iniciado conversaciones con los dirigentes independentistas. Sin embargo, Armenia ha advertido de que puede producirse una «limpieza étnica».

La comunidad Europea continúa mirando con atención el desarrollo de los acontecimientos con temor a una nueva oleada de refugiados que se suma a la provocada por la guerra en Ucrania y a los miles que han llegado a Italia en las últimas semanas.

Imputan a Silvina Batakis por las contrataciones de familiares y de “Pity, la numeróloga”

El fiscal federal **Guillermo Marrijuan** imputó a la presidenta del Banco Nación **Silvina Batakis** y a la gerenta general de la entidad **María del Carmen Barros**, en la denuncia penal en su contra que motorizó la diputada Nacional María Graciela Ocaña por los delitos de **incumplimiento de los deberes de funcionario público, defraudación** contra la administración pública por administración fraudulenta y **peculado**.



El juez **Daniel Rafecas**, momentáneamente al frente del juzgado federal 9, recibió la denuncia y la giró a la fiscalía de Marrijuan, que decidió impulsar la investigación e imputó a las denunciadas. Al mismo tiempo, ordenó una serie de medidas de prueba para instruir la causa con el fin de tener toda la documentación necesaria.



La denuncia sostiene Batakis y Barros “habrían intervenido en el ámbito de sus funciones y sin contar con el aval del directorio” del Banco Nación “la contratación de Verónica Laura Asad, conocida como ‘Pitty, la numeróloga’ para un ‘un curso de coach’ por la suma de \$1.800.000”, “la designación de Héctor Javier Silva, ex marido de Silvina Aída Batakis, en el cargo de Gerente de Sistemas del BNA”; y “el nombramiento de Juan Pablo Pedemonte, hijo de María del Carmen Barros, al frente de una gerencia en la casa matriz del BNA”.



Bajo la lupa también quedaron “el nombramiento de Maximiliano Piantanida, amigo de María del



Alberto Fernández pone en funciones a la presidenta del Banco Nación Silvina Batakis.

Carmen Barros, en el cargo de Gerente Departamental del BNA; la autorización de parte de Silvina Aida Batakis a favor de María del Carmen Barros para que ésta última perciba diversos plus y premios que le permitirían cobrar un sueldo mensual que ascendería a la suma aproximada de \$9.000.000” y el “permitir

que Juan Manuel Romero, pareja de María del Carmen Barros, perciba a modo de remuneración la suma mensual de \$700.000 aunque según refiere la denunciante ‘según dice gente del propio banco, prácticamente no va a trabajar’”.



Pitty La numeróloga de los famosos.



El juez Bento justificó su viaje a Las Vegas porque era “económico”

“Alojarse en un hotel casino no implica infringir la norma de no concurrir a un casino”, dijo el juez federal de Mendoza **Walter Bento**, en el segundo día de juicio político que se le sigue por presunto mal desempeño de sus funciones. En la segunda audiencia, el magistrado —que está suspendido en el cargo y atraviesa además un juicio oral- siguió negando las acusaciones, justificó su viaje a Las Vegas y explicó que se alejaba en ese hotel porque le resultaba “cómodo” y “económico”. Pero aclaró que no hizo ostentación y explicó las fotos en limusina. Desde ayer están declarando testigos.



Las audiencias comenzaron el lunes y Bento declaró con una frase sobre por qué cree que lo juzgan: “Lo único que se busca es meterme preso para quedarse con el juzgado”. Bento es titular del juzgado federal 1 de Mendoza. No solo tiene a su cargo la investigación de causas de crimen organizado, como narcotráfico, sino que ese juzgado tiene la **competencia electoral**, un factor clave para la política.

Está acusado de que desde su juzgado le cobraba coimas a acusados para beneficiarlos. Ayer lo negó y hoy insistió. “Jamás favorecí a narcotraficantes”, dijo y volvió a apuntar contra el fiscal **Dante Vega**, quien lo investigó.



Luego hizo referencia a otras acusaciones en su contra. Por ejemplo, la de haber pedido un crédito hipotecario para vivienda única cuando ya tenía una propiedad. Bento mostró el comprobante de que figura que marcó el casillero de adquisición de vivienda y que el de única está vacío. “Pagué el préstamo, no engañé a nadie, no abusé de mi poder”, dijo.

También se lo acusa de mal desempeño por haberse anotado en un concurso para ser juez de la Cámara Federal de Casación Penal cuando no podía hacerlo porque estaba procesado, lo que el reglamento prohíbe.



Bento reconoció que lo hizo sabiendo que no podía, pero explicó que eso le parece inconstitucional y porque era una manera de dejar asentado que con la causa penal le estaban generando un daño para cuando el expediente se cerrara. Por último, habló de las fotos que le encontraron en el celular de su esposa en Las Vegas. Para la acusación se trata de una falta de decoro para un juez porque **participó de juegos de azar cuando el reglamento se los prohíbe**.



Bento dijo que eran tres fotos de 2011 que estaban en un viejo celular de su mujer. Una foto en un cartel de la cantante **Celine Dion** -a quien habían ido a

ver a un recital- y otras dos con una limusina. El juez dijo que no la alquiló sino que estaba en el aeropuerto, tenía el logo del hotel en el que se iba a hospedar y pidió sacarse una foto. Dijo que no hubo ninguna falta de decoro porque esas fotos no fueron exhibidas o publicadas en redes sociales ni difundidas por su familia.



También dijo que no fue al casino, solo que el hotel en el que se hospedó tenía casino. “Varios integrantes del Consejo de la Magistratura de la Nación, y me consta, deberían estar sentados acá porque cuando fueron a Mendoza se alojaron en hoteles con Casino”, dijo Bento.

JUICIO POR LA VALIJA DE ANTONINI WILSON

Absolvieron a Julio De Vido y Ricardo Echegaray

A 16 años del escándalo, el Tribunal Oral en lo Penal Económico n°1 solo condenó a Claudio Uberti a 4 años y 6 meses de prisión

La Justicia absolvió a los exfuncionarios kirchneristas, Julio De Vido, y Ricardo Echegaray, y condenó a cuatro años y seis meses de prisión a Claudio Uberti por “contrabando de divisas”, en el juicio por el escándalo de Guido Antonini Wilson.

La resolución fue 16 años después de que el empresario venezolano tratara de entrar a la Argentina por el aeropuerto de Ezeiza con una valija que llevaba 800 mil dólares, después de aterrizar de un vuelo. **El caso se volvió un escándalo internacional sin precedentes, que llevó a juicio a varios exfuncionarios del gobierno de Néstor Kirchner.**

El Tribunal Oral en lo Penal Económico 1 leyó el fallo de las resoluciones en el proceso a los ex titulares de Planificación Federal, Dirección General de Aduanas y Órgano de Control de Concesiones Viales (Occovi), en el proceso que se desarrolló en la sala AMIA de los tribunales federales de Comodoro Py.

El debate empezó en marzo de este año, llevado a cabo por los jueces Diego García Berro, Ignacio Fornari y Luis Losada. Durante estos meses fueron juzgados De Vido; Echegaray y Uberti, además de funcionarios aduaneros. Vale recordar que Antonini Wilson, el principal acusado, no compareció en el juicio porque está prófugo de la Justicia argentina, está exiliado en Miami.

En la etapa de alegatos el fiscal Marcelo Agüero Vera dijo que **el intento de ingresar dinero a la Argentina**



Julio De Vido y Ricardo Echegaray

vino desde Venezuela “a pedido de Uberti” y “por orden y disposición de De Vido”. Por eso, no pidió pena para Echegaray tras considerar que no había pruebas en su contra.

En cambio, el representante del minis-

terio público pidió que De Vido fuera condenado a cinco años de prisión por el delito de “**contrabando de divisas**” a raíz del ingreso a la Argentina del empresario venezolano. En la etapa final del juicio Agüero Vera reclamó también cuatro años y diez meses de prisión para Uberti por el mismo delito.

La figura penal es “**tentativa de contrabando de importación de divisas, agravado por haber intervenido más de tres o más personas y por tratarse los imputados de funcionarios públicos**”, cuya pena en expectativa va de los dos a los ocho años de prisión.

Vale recordar que Antonini Wilson, el principal acusado, no compareció en el juicio porque está prófugo de la Justicia argentina, está exiliado en Miami.

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

JUICIO POR LA VALIJA DE ANTONINI WILSON

▼ Viene de página anterior

▲ ▲ ▲

Además el fiscal pidió para De Vido y Uberti las penas de tres y dos años de inhabilitación para el ejercicio del comercio y para ejercer cargos públicos. El fiscal pidió dos años de prisión en suspenso por el delito de "encubrimiento" para el jefe de División de Fiscalización y Operativa Aduanera de la División Aeroparque de la AFIP-DGA, Guillermo David Lucángeli; la responsable de Control Aduanero de la Oficina Aeroparque, María Cristina Gallini; el exfuncionario aduanero, Jorge Lamastra; y la directora de Fiscalización y Operativa Aduanera de la Dirección Aduana de Ezeiza, Rosa Nélide García. Finalmente recibieron penas de entre un año y diez meses de prisión en suspenso, por "encubrimiento de contrabando agravado".

El misterio de la valija con "libros" que terminó en un escándalo internacional

El avión en el que viajaba Guido Antonini Wilson aterrizó a las 2:38 de la madrugada del 4 de agosto del 2007. **El hombre llevaba consigo una valija que parecía pesada.** Jorge Lamastra, un trabajador aduanero, fue quien se negó a pasar la maleta del empresario por el escáner. A un policía de la PSA le pareció raro y decidió intervenir.

El agente de seguridad le preguntó a Antonini qué llevaba adentro. Él le respondió que tenía libros, pero cuando abrieron la valija descubrieron



Antonini Wilson fue trasladado de inmediato a una oficina donde se contó el dinero.

que llevaba muchísimos billetes estadounidenses. En total eran 790.550 dólares.

▲ ▲ ▲

En el vuelo también viajaban Uberti, Victoria Carolina Bereziuk (secretaria privada del ex titular del OCCOVI que fue sobreesida), Exequiel Omar Espinosa (por entonces presidente de ENARSA) y los ciudadanos venezolanos Daniel David Uzcátegui Spetch, Ruth Behrends Ramírez, Nelly Cardozo Sánchez y Wilfredo Ávila Drie, quienes estaban vinculados a la petrolera venezolana PDVSA.

Antonini Wilson fue trasladado de in-

Cuando abrieron la valija descubrieron que llevaba muchísimos billetes estadounidenses. En total eran 790.550 dólares.

mediato a una oficina donde se contó el dinero. Uzcátegui Specht fue testigo de toda la situación. Luego se sumaron a la requisa los otros funcionarios aduaneros implicados en el juicio.

▲ ▲ ▲

Cuando terminó el operativo y se firmó el acta, cerca de las 05:00, los otros pasajeros ya se habían ido del aeropuerto. Sin embargo, el chofer de Uberti esperó a Antonini Wilson y lo trasladó hasta el hotel Sofitel.

Luego del episodio el empresario participó de un acto en la Casa Rosada. Días después, dejó el país y viajó a la ciudad estadounidense de Miami. Desde entonces, el Poder Judicial reclamó su extradición, sin éxito, por lo que sigue prófugo de la Justicia argentina.

La investigación duró trece años y estuvo a punto de prescribir, pero la Justicia reflató la causa y finalmente llegó a un debate oral, después de largos 16 años.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR



Ahora
TARJETA
VISA
DATA



SOLICITALA AHORA AL:
📞 **264 453 2897**
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL
PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS
DIGITALES



SORTEO PROVINCIAL DE

2023

VIVIENDA



18 NUEVOS BARRIOS

QUE ESTÁN LLEGANDO A SU ETAPA DE FINALIZACIÓN



SI ESTÁS INSCRIPTO O INSCRIPTA EN EL
PADRÓN DEL IPV PODRÁS PARTICIPAR
POR UNA DE LAS VIVIENDAS

PARA DEPARTAMENTOS ALEJADOS DEL GRAN SAN JUAN
EL IPV ESTARÁ VISITÁNDOLOS CON SU OFICINA MÓVIL:



VALLE FÉRTIL:

20, 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



JÁCHAL:

25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



IGLESIA:

26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



¡MUY PRONTO, MÁS FAMILIAS SANJUANINAS
ESCRIBIRÁN UNA NUEVA HISTORIA, EN SU NUEVO HOGAR!

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN DISPONIBLES

HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE

CONOCÉ TODA LA INFORMACIÓN EN

[SISANJUAN.GOB.AR](https://sisanjuan.gov.ar)

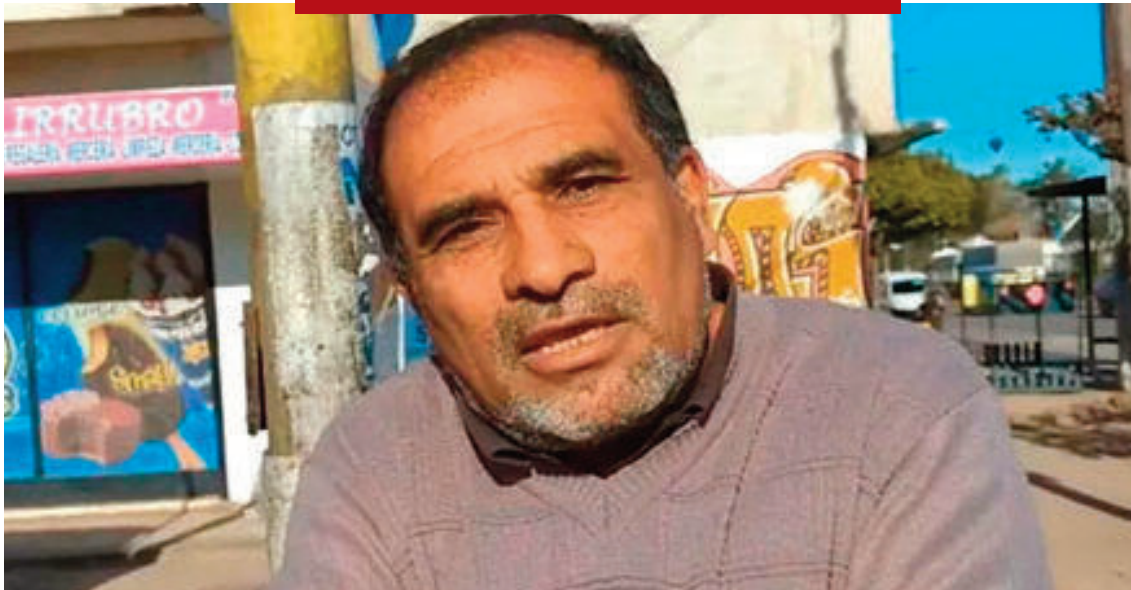


GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

RECORRIENDO MENTIDEROS

NOTA DE TAPA



El Estado somos nosotros, esa plata que saca "Chocolate" de los cajeros es nuestra.

LA LEGISLATURA DE BUENOS AIRES SESIONÓ UNA SOLA VEZ EN EL AÑO Y APROBÓ INSÓLITOS PROYECTOS

El "Escándalo Chocolate" revela otras irregularidades

"Proyecto de declaración de personalidad destacada a Emiliano 'Dibu' Martínez", "declaración de la fiesta provincial de la 'Fiesta de la Manzanilla'", "declaración de patrimonio cultural inmaterial al alfajor marplatense", "instituir a la ciudad de Burzaco como 'capital de la pelota paleta'", "declaración de la Fiesta provincial al concurso de pesca denominado '24 horas de la corvina negra' en Tres Arroyos", son algunos de los increíbles proyectos presentados en la Legislatura bonaerense, que este año sesionó solo una vez, el 12 de abril.



Justamente la Cámara baja de la provincia de Buenos Aires atraviesa por un enorme escándalo político a partir de las maniobras de un puntero del PJ, Julio Segundo "Chocolate" Rigau, que estuvo detenido por vaciar cuentas con 48 tarjetas de débito

de "empleados fantasma" de la Legislatura. En un insólito fallo la Justicia provincial anuló la causa y ordenó la liberación de Rigau. Los jueces fueron denunciados y hubo un pedido de jury para los camaristas. En tanto que la Corte Su-

prema bonaerense analiza una denuncia disciplinaria contra los magistrados.



Entre los llamativos proyectos tratados en la única sesión del año de la Legislatura provincial estuvieron la declaración de personalidad destacada del deporte "al toldense Pablo Bengolea, por su sobresaliente actuación y trayectoria en el voleibol nacional e internacional; al juninense Juan Manuel Azconzábal, por su destacada actuación y trayectoria en el fútbol nacional e internacional; como personalidad destacada de la cultura al señor Benito Laren, nacido en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, y la declaración de beneplácito al conmemorarse el 6 de agosto de cada año el día internacional del ingeniero agrónomo", entre otros.

La Cámara de Diputados bonaerense tiene un presupuesto de \$62.000 millones anuales, lo que representa \$330 millones por cada legislador.

Pasa a página siguiente ▼

RECORRIENDO MENTIDEROS

El "Escándalo..."

▼ Viene de página anterior



Los sueldos de los 48 "empleados fantasma" de la Legislatura que quedaron al descubierto por el escándalo que protagoniza Rigau corresponden a las categorías 15 al 25, con netos que van desde los \$393.597,51 a \$746.534,12, según información oficial.



Una de las tarjetas de débito que usaba "Chocolate" es de María Cristina Degollada, una ama de casa de 55 años que nunca habría trabajado en la Legislatura, de acuerdo a un allegado que habló con *Telenoche*. Su sueldo actual es de \$583.344, pero lo cobraba Rigau. En la causa judicial hay tickets con extracciones diarias de \$30.000 desde agosto.



Otro titular de las tarjetas de débito es un informático, Juan José Tocci, que habría trabajado en la Legislatura en la modalidad de contratado, según el testimonio de un familiar a *Telenoche*. Aunque su contrato habría terminado a principios de este año se mantenía el depósito de su sueldo, \$583.344, que co-



La Legislatura bonaerense está en el ojo de la tormenta por el escándalo de Julio Segundo "Chocolate" Rigau.

Los sueldos de los 48 "empleados fantasma" van desde los \$393.597,51 a \$746.534,12.



La Cámara de Diputados bonaerense tiene un presupuesto de \$62.000 millones anuales, lo que representa \$330 millones por cada uno de ellos. De ese total, según cálculos razonables de cuánto cobran ellos, los cinco empleados que cada uno puede tener, el costo y la administración de la Cámara, entre otros gastos, se evidencia un sobrante de \$53.000 millones anuales.

braba "Chocolate". En la causa judicial constan tickets de extracciones diarias del 5 al 9 de septiembre.



Desestimaron el pedido de quiebra de FECOVITA e imputan a ex titular del INV por defraudación

La empresa, que tiene planta de elaboración y fraccionamiento de vinos en Albardón, es la principal productora y exportadora de vinos del país.

Una nota de
Claudio Leiva



En un hecho que lleva tranquilidad a los sectores vinculados a la industria del vino en San Juan, la titular del Segundo Juzgado en lo Concursal de Mendoza, Gloria Cortez, decidió este miércoles rechazar el pedido de quiebra que pesaba sobre la Federación de Cooperativas Vitivinícolas (Fecovita). La quiebra había sido solicitada por la empresa exportadora española Iberte, de la cual Fecovita fue socia hasta mayo de 2022. Además, el juez Edmundo Rabbione decidió imputar al ex presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), Guillermo García, en el marco de una denuncia que le hicieron directivos de Fecovita por presunta estafa y defraudación por administración fraudulenta.

Iberte y Fecovita habían creado la firma Evisa, pero el año pasado y a raíz de una serie de conflictos entre los españoles y la federación, la sociedad se dio por terminada. No obstante, se firmaron acuerdos que ambas partes debían cumplir tras la salida de Fecovita de Evisa. Y después vinieron los planteos judiciales.

Se trata de una noticia importante porque la falta de definición acerca de la quiebra de Fecovita ponía en peligro, en el caso de San Juan, a uno de los principales compradores de vinos de traslado. Y en Mendoza al grupo que procesará casi el 30% de la cosecha 2024, que corresponde a las cooperativas asociadas a esta entidad. Ade-



más, la cooperativa nuclea a unas 5.000 empresas y es el mayor productor y exportador de vino del país.

En San Juan, en el departamento Albardón, Fecovita adquirió la bodega de la ex Resero, donde elabora y fracciona vinos.

Según consigna el diario Uno, por el acuerdo con los españoles, Fecovita debía mandar vino y mosto a Europa, donde Iberte era encargada de comercializar estos productos. En tanto, la firma española tenía que realizar los depósitos correspondientes. Según miembros del directorio de Fecovita, estos pagos nunca se realizaron, por lo que la federación dejó de mandar el vino y el mosto tal y como estaba pactado.

Esto hizo que Iberte, a través de su director ejecutivo, Juan José Retamero y de Guillermo García, extitular del INV y representante de la firma en Argentina, se presentara en la justicia concursal para pedir la quiebra de Fe-

covita, por un valor de 26 millones de dólares, cifra que luego fue bajando, hasta quedar en 3 millones de dólares.

El pedido de quiebra tardó al menos 5 meses en resolverse, por lo que se estaba generando gran preocupación entre los 5.000 socios que tiene la entidad, sobre todo por la incertidumbre financiera que provoca un pedido de quiebra. Pero también había apuro desde los bancos con los que opera Fecovita, puesto que no podían iniciarse los trámites para otorgar los préstamos de cosecha y acarreo 2024.

En San Juan la noticia también fue bien recibida. Marcelo Ureta, desde el Consejo Profesional de Enólogos dijo que "lleva tranquilidad a los productores de la provincia".

Desde la Mesa Vitícola, Pablo Martín expresó que "es una novedad muy buena porque cualquier bodega que se caiga en la provincia es un problema para la actividad".

NOTA DE TAPA

DESESTIMARON EL PEDIDO DE QUIEBRA...

▼ Viene de página anterior

La denuncia contra García

La otra novedad judicial es que la sala 5 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, de Buenos Aires, imputó al presidente de la firma española Iberte, Juan José Retamero y a su representante en Argentina, Guillermo García - ex presidente del INV- haciéndole lugar a la denuncia por estafa y defraudación por administración fraudulenta realizada por Rubén Panella, en nombre de Fecovita, de cuyo directorio está a cargo.

El pedido de estafa y defraudación tienen que ver con una serie de convenios incumplidos por parte de la empresa Iberte, de la que Fecovita fue socia hasta 2022.

Fecovita no se había quedado quieta mientras el pedido de quiebra, que se resolvió favorablemente ahora, se sustentaba. Lo que hizo fue recurrir a la justicia nacional, para denunciar a Iberte por estafa y defraudación.

Si bien ya se le dio curso y se notificó a los sindicatos por esta situación -Retamero y García- ahora resta que ellos nombren un abogado por su cuenta, para lo que tienen un plazo de tres días, o bien, se les asignará uno que el Estado determine.

Mientras tanto, los miembros del directorio de Fecovita siguen insistiendo en denunciar la extorsión de la que, según aseguran, han sido víctimas por parte de la firma española y en solicitar a la jueza que tome como prioritaria la resolución de la quiebra, porque muchas familias dependen de que estas decisiones sean tomadas a tiempo.



Fecovita adquirió la bodega de la ex Resero en Albardón
(Foto Tiempo de San Juan)

Una trama de denuncias cruzadas

Casi como un matrimonio fallido, la relación comercial entre Iberte y Fecovita duró aproximadamente un año. Incluso, en abril de 2021, el gobernador de San Juan, Sergio Uñac, anunciaba una reunión con ambas firmas que habían decidido unirse en pos de mejoras para ambas.

Iberte, instalada en Europa del Este (puntualmente en Eslovaquia) ayudaría a Fecovita a ampliar sus horizontes o dicho de una manera más concreta: su cartera de clientes. En tanto, Fecovita, se comprometía a abastecer a Iberte de vino y mosto para su comercialización.

Pero, según explicó el secretario general de Fecovita, Marcelo Federicci, lejos de ocurrir eso, lo que pasó fue que Iberte comenzó a vender vino y mosto a los mismos clientes de Fe-

covita en Europa y Asia, a menor precio. Es decir que, en lugar de ayudar a Fecovita a ampliar sus horizontes comerciales, la estaba ayudando a achicarlos.

Se decidió entonces, y a través de una asamblea, dar por terminada la sociedad Evisa. El punto es que para que esto sucediera, se firmaron algunos acuerdos, que finalmente, no se cumplieron.

Federicci aseguró que desde la federación quisieron darle un voto de confianza a Iberte y en un principio le enviaron el vino y mosto como habían acordado. Sin embargo, Iberte no cumplió con los pagos y las entregas cesaron por parte de Fecovita.

Entonces la empresa española recurrió a la Justicia Concursal de la provincia, aunque sin éxito.



Rematan un inmueble en pleno microcentro de la Capital

Según fuentes judiciales, los actuales inquilinos no tienen contrato de alquiler. La base está por debajo del valor de mercado.

No sucede todos los días que salga a remate un inmueble, en este caso de considerables dimensiones, en pleno microcentro de la Ciudad de San Juan y en una arteria muy transitada. Se trata de un salón comercial de 647 metros cuadrados, ubicado en la calle [Laprida 43 Este, a entre calles Mendoza y General Acha](#). Y la razón, según fuentes judiciales, es que hay problemas con el contrato de alquiler.

Por eso es que, según la publicación del edicto en el Boletín Oficial y por orden del juez del Cuarto Juzgado Civil, [Humberto Conti Picco](#), la subasta tendrá lugar el 6 de octubre, a las 11.

El inmueble está inscripto en el Registro General Inmobiliario, que está actualizado en el año 1999, sobre la base de 2/3 del avalúo fiscal año 2023 en **\$21.962.240**. Ese dinero deberá ser abonado de contado y al mejor postor. El día del remate el interesado deberá pagar el 10% de la seña más la comisión del martillero. Y el saldo se deberá cancelar a los cinco días a contar desde la aprobación de la subasta, de lo que quedará notificado el particular de forma automática.

Quienes conocen el sistema de remates, afirman que el precio final estará muy por encima del valor de base, al estar ubicado en una de las cuadras más buscadas por el comercio.



El inmueble a subastar consta de una superficie de **647 metros cuadrados**. Tiene un frente orientado hacia el norte de aproximadamente 30 metros de largo por 15 metros de ancho. Posee el frente vidriado y con persianas metálicas para su cierre. Allí está funcionando hasta ahora un local comercial polirubro.

Según el detalle especificado en la publicación, se trata de una construcción de tipo sismo resistente y en un estado general regular a mal uso de construcción. El inmueble posee una planta baja principal con problemas de pintura y humedad en sus paredes, cables sueltos en sus distintas luminarias y columnas deterioradas. Además, en la planta baja principal hay un baño de tres metros por dos, que está funcionando en muy mal estado y construcción. Tiene solamente un inodoro y lavamos, pero es utilizado como depósito.

Al final del salón hay un depósito con techo tipo tinglado cubierto en unos diez metros aproximadamente, que tiene un patio con arbustos y dos baños.

El local posee también un sótano de unos 15 metros por 15 metros al cual se accede por escalera en muy mal estado de uso y conservación con detalles de pintura y cables sueltos, que también funciona como depósito.

En cuanto a tasas y servicios, hay deudas a la Dirección General de Rentas de San Juan, a Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) y a la Municipalidad de la Capital.

Cabe señalar que los interesados pueden observar el local los días hábiles **de 9 a 12 y de 17 a 20**. Las visitas se deberán realizar en coordinación con el martillero público [Gustavo Sommo](#).



Quieren utilizar una línea eléctrica en desuso para mejorar el servicio en Marayes

En el EPRE trabajan en un proyecto para usar el tendido que iba a abastecer originalmente a un emprendimiento olivícola en Valle Fértil.

En el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE) están trabajando en un proyecto para aprovechar una línea eléctrica en desuso, y cuyos postes incluso se han comenzado a caer, para mejorar el servicio para la localidad de Marayes en Caucete. Así lo dio a conocer el vicepresidente del organismo, Roberto Ferrero.

La novedad surgió a partir de un lector de Nuevo Mundo, que había advertido e incluso tomado fotografías de postes de electricidad caídos, unos 10, en la zona de Laguna Seca, en Caucete. Y que constituirían un peligro para las personas y también para los animales de la zona.

Frente a esta situación, Ferrero aclaró que la línea nunca fue electrificada porque el proyecto que iba a abastecer con energía eléctrica nunca se concretó. **“Se trata de una línea que está fuera de servicio y por lo tanto no hay ninguna amenaza a la seguridad pública de personas y bienes. Pero tampoco hay ningún usua-**



rio sin servicio”.

Originalmente, el tendido eléctrico iba prestar servicio para un emprendimiento olivícola, de unas 10.000 hectáreas, que iba a estar ubicado en la zona de Chucuma, en Valle Fértil, pero el proyecto, de la empresa Argentine Olive Ranch, nunca se llevó adelante. Incluso la firma financió parte de la construcción de la línea entre Marayes y Las Tuscas, para llevar la electricidad.

Ahora, Ferrero reconoció que, con el paso del tiempo, porque el proyecto se iba a concretar hace más de 10 años atrás, los postes se han comenzado a caer. Y por eso están trabajando en un proyecto, que todavía no tiene fecha, y que deman-

dará una licitación, para mejorar el servicio en Marayes, en Caucete.

“Hay una solicitud de DECSA, la distribuidora que presta el servicio en Caucete, que estamos evaluando, para mejorar el abastecimiento de la zona de Marayes. Lo que no queremos es que ese tendido eléctrico se desperdicie”, dijo Ferrero.

Agregó que **“frente a esta situación estamos viendo de refuncionalizar ese tendido eléctrico, incluso también usar los postes para la instalación de fibra óptica. Una alternativa sería desmontar el tendido, pero no tiene sentido, de modo que estamos trabajando en un proyecto para que se pueda reutilizar”**.

**EL PROGRAMA
QUE MARCA
TENDENCIA**



**LUNES A VIERNES
DE 14.30 A 16
POR CANAL 8**

CULTURA

TEATRO MUNICIPAL

Un concierto de mujeres por Piazzolla

Vuelve “Piazzolla x Mujeres” a San Juan y estarán acompañadas por grandes artistas: Gera Lecich, Silvana Meneses, Gerardo Lecich y Marian Abraham, traen al escenario coreografías sobre los temas de Piazzolla que suman un inmenso valor artístico en la puesta en escena.

“Piazzolla X Mujeres” trae bajo la manga emoción profunda, auténtica sencillez e impecable calidad en interpretaciones comprometidas con la música, la búsqueda de la belleza, llenas de expresividad van al encuentro de los reflejos y dimensiones profundas de cada pieza mu-

sical.

Estas dos artistas invitan a emocionarnos, resonar, llenarnos de energía y al mismo tiempo repensar cantándole a los amores perdidos, al olvido y al desamor, a la locura infinita de los enamorados, a la ternura de la infancia, a la tristeza de un mundo injusto y a la fuerza de la libertad y de la vida.

Movidas por la búsqueda consciente de un repertorio que les permita desplegar y combinar la emoción de lo que se dice, con una música inolvidable y profunda, Belén Ramet y Julieta Romero, desatan su talento y



logran conmovernos de principio a fin.

La sensibilidad de ambas y su mirada que conjuga fuerza y delicadeza, junto a una sólida formación, las posicionan como unas de las artistas más versátiles, de mayor calidad y proyección de las nuevas generaciones.

El encuentro será en el Teatro Municipal el 6 de octubre a partir de las 21 horas.



PREMIO FRANKLIN RAWSON

Un concurso clave que ya tiene jurado

El Museo de Bellas Artes Franklin Rawson ya dio a conocer el jurado que será el encargado de elegir a los ganadores del Premio Franklin Rawson a las Artes Visuales 2023.

Entre el jurado de este año se encuentran Emanuel Díaz Ruiz, director del Museo; Roberto Amigo, curador e historiador; Ana Giménez, directora del Departamento de Artes Visuales; Berny Garay Pringles, curador y re-

alizador audiovisual y Cecilia Vila, docente e investigadora de Comunicación Social.

Ellos serán los encargados de seleccionar y premiar a dos obras que formarán parte de la colección del museo. También entregarán cuatro menciones especiales como premio estímulo a las artes visuales de la provincia. Cabe recordar que hay tiempo hasta el 6 de octubre para realizar las postulaciones.

CULTURALES

San Juan participa en los Evita 2023

La delegación sanjuanina que llevará toda la cultura local a Buenos Aires, ya partió para participar de los Juegos Evita Culturales 2023. Este año se están realizando en Mar del Plata y terminarán el 30 de septiembre próximo.

Más de 30 participantes locales son parte del encuentro federal que promueve la participación y fomenta las identidades locales para, por medio de las expresiones culturales, fortalecer la inclusión social y el trabajo en equipo en ámbitos respetuosos y solidarios.

De este modo, los sanjuaninos participarán en talleres y muestras artísticas donde desplegarán sus destrezas y se enriquecerán al compartir con delegaciones de todo el país.



Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    


Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

¡Seguimos creciendo!!
Nueva especialidad en CIMYN



ONCOLOGÍA ADULTOS
Dra. Sofia Pujovich
M.P. 5415 ME 22

Viernes de 13 a 15 hs

TURNOS  +5492646243561-  4227428

¿Qué trata el oncólogo?

Un oncólogo, es un médico especializado en el tratamiento y seguimiento del paciente con cáncer, la enfermedad causada por la división incontrolada de células irregulares en el cuerpo.



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD



POLICIALES

Otro vuelco sin intervención de otro vehículo

Según indicaron fuentes policiales, el hecho ocurrió minutos después de las 15.30, cuando la conductora del Fiat Cubo, que viajaba con su hijo, perdió el control, dio un giro en el aire y se estrelló en el boulevard que separa una dirección con otra en el acceso.

Por razones que son materia de investigación, la mujer que se dirigía de Norte a Sur se desvió del caminó e impactó en el parquizado, con la fortuna de que no hubo otro vehículo implicado en el incidente.



Las fuentes señalaron que el menor, de unos 5 años, habría salido despedido del rodado y por tanto fue quien más heridas sufrió. Tras la llegada de una ambulancia al rescate, el menor fue asistido con primeros auxilios y

de inmediato llevado al nosocomio de Capital. Por el momento se desconocen las identidades de madre e hijo, como tampoco se sabe a ciencia cierta cuáles fueron las lesiones que su-

frieron, ya que la mujer también terminó herida y su traslado demoró un poco más que el del chico, puesto que quedó atrapada y debió ser ayudada por Bomberos para salir del habitáculo.



Fuerte choque en Santa Fe y Salta

Fue en la intersección de calles Salta y Santa Fe, alrededor de las 16 horas cuando un colectivo de la Red Tulum que iba por Santa Fe de Este a Oeste atropelló a un hombre que iba en moto por Salta de Sur a norte.

A pesar de la violencia del impacto el motociclista no sufrió heridas de gravedad pero, de igual manera, fue trasladado en una ambulancia al Servicio de Urgencias. Según informaron testigos del choque, el problema habría sido del motociclista que no respetó los reductores de velocidad e iba a alta velocidad.

Se desconoce la identidad del accidentado y la línea de colectivo involucrada es la 322.

Otro choque con motociclista gravemente herido

Un hombre y una mujer fueron protagonistas de un fuerte accidente de tránsito en el cruce de Paula A. Sarmiento y República del Líbano, en Rawson. Pese a que la intersección cuenta con semáforos, ambos conductores colisionaron violentamente, siendo el motociclista quien se llevó la peor parte y terminó con varias heridas de consideración. Personal de emergencias médicas se hizo presente en el lugar y asistió al motorista atropellado que fue trasladado hasta el Servicio de Urgencias del Hospital Rawson y dejado en observación.

El siniestro ocurrió el día martes cuando una mujer, de apellido Torti de 64 años, circulaba a bordo de camio-



neta marca Toyota SW4 chocó contra un joven de 26 años de apellido Ferrer, quien viajaba en su moto marca Keller 150. Personal policial de la Subcomisaría Hipódromo, se hizo presente en la conocida esquina donde están las instalaciones del Jockey de San Juan, y asistió al motociclista quien resultó con heridas de consideración producto del impacto.

POLICIALES

Tres detenidos por el robo a una empresa

En la Policía hay hermetismo, pero fuentes judiciales revelaron que los investigadores de la sección Robos y Hurtos realizaron 8 allanamientos en domicilios de Villa Ariza, barrio Pampa y la llamada “Cueva del Chancho”, en Chimbas. Secuestraron alrededor de 500 mil pesos en efectivo, celulares, prendas de vestir, algunos cascos y la moto Yamaha 125cc que supuestamente utilizaron en el ataque ocurrido el viernes pasado.

A las 9.30 de ese día, Jorge González —el apoderado de Alumetal— viajaba en una camioneta con dirección a un banco del centro capitalino a hacer el depósito de esos 8 millones. La versión es que transitaba por calle 25 de Mayo y pasó a buscar a otro empleado, a la altura de calle Sarmiento. En el momento en que se detuvo, le aparecieron dos sujetos en una moto 125cc y uno de los desconocidos le abrió la puerta trasera de la camioneta de González. Ahí sustrajeron la mochila con todo el dinero y se dieron a la fuga. La versión es que una camioneta Ford Ranger verde hizo de apoyo en la emboscada.

Horas más tarde encontraron la ca-



mioneta Ranger abandonada en Chimbas. Mientras tanto, los policías de Robos y Hurtos realizaron averiguaciones para identificar a los ladrones. A su vez determinaron que los ladrones no emplearon violencia ni hubo armas de fuego. Por eso el hecho fue encuadrado como un delito de hurto y dieron intervención al juez Ricardo Moine, quien reemplaza a la jueza Mónica Lucero en el Tercer Juzgado Correccional.

Los investigadores policiales obtuvieron datos y surgieron los nom-

bres de cuatro posibles involucrados. Fue así que el juez Moine ordenó los allanamientos, que se realizaron este martes durante todo el día. En los allanamientos en Villa Ariza, barrio Pampa y la “Cueva del Chancho” detuvieron a tres sujetos. Aún no trascendieron los nombres, pero fuentes judiciales confirmaron que entre los sospechosos hay un preso con condena por delito contra la propiedad y que salía con permiso del penal de Chimbas.

Roban la bicicleta de un empleado de una pizzería

Cerca de las 20:14 horas de este martes, un delincuente ingresó al depósito de una reconocida pizzería de Capital y se robó una costosa bicicleta, la cual era propiedad de uno de los empleados del local. Según informaron, todo sucedió en un local ubicado en Avenida Libertador y Ameghino. El delincuente ingresó al depósito y, en cuestión de minutos, se llevó la bicicleta. Sin embargo, una cámara de seguridad captó la maniobra y hasta el rostro del delincuente.

La bici robada es marca Teknial color naranja, rodado 29. Ante cualquier dato comunicarse al 2645012870.



EL DEPORTE EN FOTOS

San Martín empieza una semana decisiva

De miércoles a miércoles, apenas siete días, dos partidos, un viaje y todas las ilusiones. Así es la agenda del Atlético San Martín que hoy intensifica la preparación para afrontar la primera gran final de esta recta decisiva en la Primera Nacional el sábado, desde las 16,30 cuando reciba a Defensores Unidos de Zárate en su última presentación como local en la fase regular de la temporada. Ese partido será a ganar o ganar porque luego en la Primera Nacional llegará la fecha libre y estará en juego la plaza en el Reducido, apuntando finalmente a la última fecha cuando visite a Flandria, que hoy está descendiendo

Tareas regenerativas, trabajos de recuperación más que nada marcaron el rei-



nicio de los entrenamientos en Concepción. El regreso del volante Manuel Llano, quien ya cumplió la sanción por amarillas, es una de las novedades

más positivas tras la caída ante Brown. En el medio, está el partido contra San Lorenzo por cuartos de final de la Copa Argentina.



San Juan tiene la primera cancha de césped sintético en fútbol 11

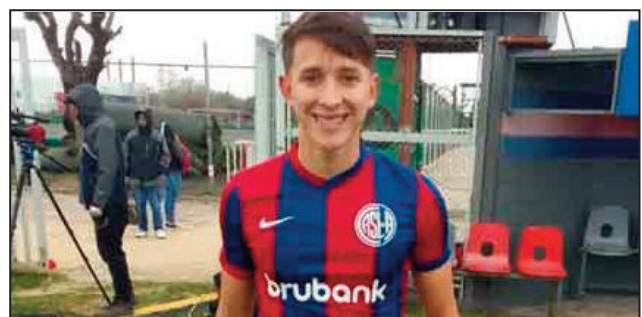
Se inauguró la primera cancha de césped sintético en fútbol 11 de nuestra provincia, cuenta con una superficie de 45 metros por 90 metros, totalizando 4050 metros cuadrados de área de juego y se encuentra en el Club Sportivo Pismanta en Iglesia.

Este logro beneficiará a todos los deportistas de la región, brindando un espacio de calidad para la práctica del fútbol y fortaleciendo aún más el compromiso del Estado con el desarrollo deportivo en San Juan. Que esta cancha esté instalada en un departamento del interior de nuestra provincia hace el trabajo deportivo aún más federal. Esto posibilitará que muchos chicos del departamento puedan practicar el deporte que les apasiona como es el fútbol.

El sanjuanino que se ganó a los hinchas de San Lorenzo

En las últimas horas una joven promesa sanjuanina estuvo en boca de todos los hinchas de San Lorenzo. Se trata de Agustín Ladstatter, quien integra las categorías formativas del Ciclón desde hace tres años y viene de convertir un golazo frente a Defensa y Justicia. Si bien el delantero oriundo de Chimbas marcó los dos tantos que le dieron la victoria al club de Boedo, uno en particular recibió cientos de elogios en las redes sociales.

La exquisita definición por arriba del juvenil sanjuanino se dio en un partido frente al Halcón de Varela, correspondiente al torneo de Quinta División. El encuentro terminó en victoria de San Lorenzo por 2-1 y con Ladstatter como figura. Desde el 2020, el futbolista sanjuanino integra las categorías menores del Ciclón. En julio pasado, el volante ofensivo hizo su estreno oficial en el torneo Proyección de Reserva, en la victoria frente a Tigre. Fue Leandro "Pipi" Romagnoli, el DT del equipo, quien lo llamó en el complemento del partido y lo hizo debutar.



EL DEPORTE EN FOTOS

El ciclista Juan Pablo Dotti dio doping positivo y fue suspendido provisoriamente

Es un bombazo para el ciclismo sanjuanino de alto rendimiento. El corredor Juan Pablo Dotti dio doping positivo y fue suspendido provisoriamente del Mundial de Glasgow 2023.

La Unión Ciclista Internacional notificó el resultado de la prueba química al entrenador José Alberto Díaz. La razón: **“La potencial violación de la regla de antidoping”**. Es decir, notaron la presencia de sustancias prohibidas en la muestra que se le tomó al deportista. En este caso, la UCI detectó la sustancia Methoxy polyethylene glycol-epoetin beta. Se trata de una eritropoyetina de origen recombinante, que al igual que la hormona natural eritropoyetina, estimula la producción de glóbulos rojos y aumenta el nivel de hemoglobina en sangre.



Con Messi en duda, el Inter Miami va por un nuevo título

Inter Miami se medirá con Houston Dynamo este miércoles desde las 21.30, por la final de la US Open Cup. El elenco que tiene a Lionel Messi como máxima figura, además de ser conducido por Gerardo Martino, buscará un título más en su palmarés, luego de haberse consagrado en la Leagues Cup en agosto pasado.

A la espera de la inclusión de su capitán, que se resintió en el 4-0 sobre Toronto de la molestia en el isquiotibial derecho que lo tiene a maltraer desde la doble fecha de las Eliminatorias con la Selección Argentina, Las Garzas intentarán hacerse fuertes como locales en el DRV PNK Stadium para levantar un nuevo trofeo

Las banderas con mensajes para los jugadores de Boca

Boca vive una de las semanas más importantes del año porque este jueves recibirá a las 21.30 en la Bombonera al Palmeiras por la ida de la semifinal de la Copa Libertadores. Y en la previa al duelo aparecieron este miércoles en el predio de Ezeiza banderas con un mensaje para el plantel que se entrenará en un rato por última vez antes de enfrentar al Verdão.

A su vez, el domingo es el superclásico ante River.

Los afiches fueron colgados por la misma institución para mostrarle su apoyo a los futbolistas y llevan leyendas propias de las canciones más reconocidas de la hinchada del conjunto azul y oro. “Vamos Xeneize con huevo vaya al frente” y “tenés que dejar el alma y el corazón”, son algunas de las inscripciones que se vieron.



Boca-Palmeiras: entradas agotadas en 45 minutos

Las entradas se agotaron en apenas 45 minutos y, con el estadio a explotar, el equipo de Jorge Almirón buscará hacer la diferencia para ir con más margen a la revancha de Brasil. El hinchista, por su parte, motivó al plantel con banderas de aliento en el predio Xeneize. Las localidades se pusieron a disposición por medio del sitio SoySocio y, como es habitual hubo quejas por parte de muchos simpatizantes porque no se aplicaron los filtros que se utilizan en los encuentros por la Copa de la Liga

NOCHE & DÍA



La Camerata con Juanse Arano y Melisa Quiroga

Fueron dos espectáculos muy esperados. El Auditorio se mostró colmado por un público en su mayoría joven que quiso “Volver a los 80” junto a La Camerata con las voces de Melisa Quiroga y Juanse Arano que trajeron canciones clásicas de esa década.

El repertorio incluyó distintos géneros y estilos de cantantes como Whitney Houston, Madonna, Sting, Stevie Wonder, Phil Collins, Michael Jackson, Peter Gabriel y Prince.

Con arreglos especiales para la orquesta a cargo de Enzo Pérez, guitarrista de la agrupación, los asistentes vivieron una noche muy especial.



Melisa Quiroga
Cisela

Juan
Sebastian
Arano



Un público mayoritariamente joven siguió atetamente el espectáculo.

A FULL COLORES
AL MUNDO HAY
QUE SENTIRLO.

PINTURAS
DURAPRO



0810 999 7799 | www.durapro.com.ar

Julio - Agosto - Septiembre 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

Quiniela
Oficial de San Juan

**PARTICIPAN CUPONES DE:
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 25/06 AL 29/09
SORTEA SÁBADO 30/09**



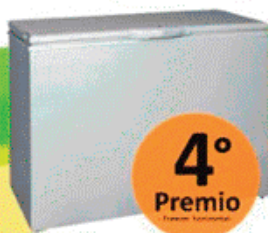
1°
Premio
Moto 0km



2°
Premio
Lavadora Frontal



3°
Premio
PC All in One



4°
Premio
Frigorífico



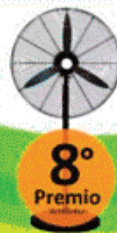
5°
Premio
Mesa y Sillas



6°
Premio
Aire Acondicionado



7°
Premio
Smart TV 4K



8°
Premio
Ventilador

Una Cruzada Solidaria

MAYOR CRUZADA SOLIDARIA

CENTROS DE JUBILADOS - Aire Acondicionado - Pajillas/Paraguas/Preventivos x2	SALUD - CONTROL DE SALUD x2 - Saldo de cuentas pendientes - Aire Acondicionado
EDUCACIÓN - ESCUELAS RURALES x2	WIFI - Módem de Fibra - Pararrayos/Interruptor - Preventivos x2

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS

Fuente: El Financiero. Regístrate para recibir Cupones y Premios.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

La otra versión de la relación de Shakira con Piqué

Hasta ahora era Shakira la que hablaba a través de declaraciones en canciones con claro destinatario.

Esta semana los periodistas españoles han optado por publicar lo que dice una señora llamada **Cristina Cárdenas**, una exempleada de Shakira que habló desde Madrid y realizó duras críticas sobre la cantante colombiana. **“Será un ángel para las personas que ayude y se porte bien; y un demonio para las personas con las que no se ha portado bien y de las que yo soy testigo”**, aseguró.

▲ ▲ ▲ Durante la charla, la señora relató una polémica cláusula que la artista pone a los extras que participan en los rodajes de sus videoclips: **“Yo conozco a una persona que por contrato pone que los figurantes cuando ella pase se den la vuelta, mirando de cara a la pared. Hay cientos de testigos, yo estoy dando voz a los figurantes”**.

Además, aclaró que la intérprete “no le hizo nada personalmente”, pero sí a

los extras que ella tuvo bajo su responsabilidad por ser la jefa o encargada de esa sección. “Cuando llego a un rodaje, me dan unas hojitas de todo lo que va a pasar en el día. Ahí ponen específicamente que todos los figurantes se tienen que dar la vuelta de cara a la pared”, señaló. Luego agregó: **“Aceptamos que se nos quiten los móviles. Pobrecitos (los figurantes), tantas horas, aburridos y sin móviles. Es para que no la graben a ella ni le saquen fotos, aunque ella está metida en su motorhome. Son muchas cosas, pasa**

“Yo conozco a una persona que por contrato pone que los figurantes cuando ella pase se den la vuelta, mirando de cara a la pared. Hay cientos de testigos, yo estoy dando voz a los figurantes”.

la excentricidad”.

▲ ▲ ▲ Además, Cristina se refirió a los algunos de los pedidos que suele realizar Shakira: “Ella pide frutas extrañas que cuesta mucho encontrarlas, o unas mermeladas súper extrañas, agua de lluvia japonesa Fiji”, enumeró. Y manifestó que la cantante solía llevar a sus hijos al rodaje y se generaba una situación incómoda para todos: **“Los niños andaban corriendo por ahí, ella atrás de los niños, y los figurantes de cara a la pared durante horas”.**

▲ ▲ ▲ Por otra parte, se refirió a la situación procesal de Shakira en España, ya que la Fiscalía la imputó por haber defraudado a Hacienda con más de 6 millones de euros en las declaraciones del IRPF y del impuesto de patrimonio de 2018, utilizando para ello un entramado societario con sede en paraísos fiscales.

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

La otra versión...

▼ Viene de página anterior

▲ ▲ ▲
Así lo sostiene el ministerio público en la querrela que presentó hace 3 meses contra la artista colombiana - ya notificada a su domicilio en Miami-, lo que ha dado pie a que un juzgado de Esplugues de Llobregat (Barcelona) abra una segunda causa contra ella, por dos delitos contra la Hacienda Pública.

▲ ▲ ▲
Shakira será juzgada a partir del próximo 20 de noviembre en la Audiencia de Barcelona por defraudar 14,5 millones de euros entre los años 2012 y 2014, en otra causa que también se inició por una querrela que la Fiscalía de Delitos Económicos de Barcelona presentó en 2018. **“Ella se ensucia la imagen sola, tiene una deuda con Hacienda. Además, monta fundaciones de niños para blanquear dinero y para recaudar dinero de la gente”**, afirmó Cristina.

▲ ▲ ▲
Luego, aprovechó para hablar de su relación con **Gerard Piqué**, el padre de sus dos hijos: **“Esta mujer no es clara, encima se mete con la familia de Piqué cuando sus suegros le criaron los hijos”**. Además, manifestó: **“Ya le hizo cinco canciones a Piqué, Shakira miente en todo”**.

▲ ▲ ▲
También opinó que el exjugador de fútbol no le fue infiel con **Clara Chia**, sino que supuestamente ya estaba separado de la cantante de antes: **“Cinco meses antes, Gerard la deja, pero ella no lo acepta. Le pide ayuda a su suegra, pero ella le contesta que no porque cuando se conocieron, él ya tenía novia”**. Por último, culpó a la artista por la separación: **“Shakira está todo el día encerrada en su estudio, el hombre aguantó 12 años”**, dijo.



¿Cuánto dinero “facturó” Shakira con las canciones para Piqué?

Cuando la cantante colombiana decidió que la forma de expresar su dolor era con canciones, también sabía que podía sacar mucho provecho del mal momento que pasó y usarlo a su favor.

Al conocerse la noticia, el mundo se volcó contra Piqué, volviéndolo en malo de la película, sobre todo, cuando **Shakira** lanzó el sencillo *Te Felicito* junto a **Raw Alejandro**, lo que daba indicio a una historia de separación que en ese entonces no era tan conocida.

Cuando comenzaron a salir los rumores sobre como le habían sido infiel a Shakira, la gente quiso saber más, por lo que **Shakira** lanzó el tema *Monotonía* junto a **Ozuna**; al final, la colombiana fue quien rompió el silencio antes los medios, pero donde más pudo hacer catarsis fue en la **Sesión 53** junto a **Bizarrap** en donde men-

ciona la icónica frase: “Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan”. **Shakira está facturando con sus canciones.**

Luego de la **Sesión 53**, que estuvo en la cima de las listas de popularidad a nivel mundial durante mucho tiempo y se convirtió en tendencia, llegó una colaboración que los fans esperaban desde hace muchos años, Shakira con su compatriota **Karol G** con la canción **TQG**.

De acuerdo con la revista **Lecturas**, **Shakira** ganó por la canción con **BZRP** 30 millones de euros, que son 31,653,015.42 dólares, cantidad recolectada por las reproducciones en streaming y visualizaciones en **YouTube**. Asimismo, el sitio **Data & Intelligence de Findasense**, arroja que la colombiana gana 20 euros por minuto.



Karol G y Shakira en video TQG
Foto: Instagram @karolg

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Olga Rebeca Bennun de Sáñez
Inés Isabel García
Eduardo Florencio Puerta
Norma Margarita Yáñez de Pastor
Nicolasa María Telletier
Rumualdo Sosa
Rosalia Margarita Valdez
María Elza Galán
Nora Mercedes Atencio

Juana Esperanza Calivar. Velatorio: Cochería San José, sucursal Jáchal, calle San Juan 402. Sepelio: 28/09 a las 11:30 horas en el cementerio de Jáchal.

Mario Antonio Montaña. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 28/09 a las 16 horas en el crematorio de Rawson.

Remigia Sixta Araya. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 28/09 en el cementerio de Rawson en horario a confirmar.



EL CLIMA DE HOY

Escasa nubosidad.
Ascenso de la temperatura. Vientos moderados del sector Norte

MÁXIMA **MÍNIMA**
27° **7°**



VIENTO SUR

PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Escasa nubosidad.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Sur

MÁXIMA **MÍNIMA**
23° **10°**



HASTA EL 31 DE OCTUBRE

USO RESTRINGIDO DEL AGUA POTABLE



11 A 17 HS

Rige para toda la provincia y todos los días, incluidos los sábados, domingos y feriados.

SE CONSIDERA USO INDEBIDO A AQUELLAS ACTIVIDADES QUE NO SON VITALES, COMO:

- LAVADO DE VEREDAS
- LAVADO DE AUTOS
- RIEGO DE CALLES, JARDINES Y ARBOLADO EN GENERAL
- LLENADO Y REPOSICIÓN DE AGUA EN PILETAS
- O CUALQUIER OTRO USO DISTINTO AL CONSUMO HUMANO

COMUNICATE FÁCIL CON OSSE:

264 661 5284
Solo texto, no llamadas

CONSULTAS COMERCIALES

264 506 4444
Solo texto, no llamadas

RECLAMOS DENUNCIAS SUGERENCIAS

264 443 3889
Solo texto, no llamadas

LIBRE DEUDA LUNES A VIERNES DE 7:30 A 12:30 HS.

0800 222 6773

LÍNEA TELEFONICA GRATUITA

CONSULTAS@OSSESANJUAN.COM.AR



OSSESANJUAN



WWW.OSSESANJUAN.COM.AR



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:

Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:

Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

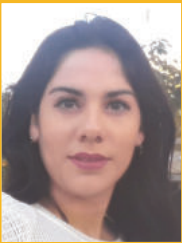
CUMPLEAÑOS



María Celeste López Dibella



Celina Ortega: periodista



Euhina Muñoz

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Antonio Costa
Daniel Orellano
Eduardo Oro
María Celeste López Dibella

Celina Ortega: periodista
Rubén Miranda: docente, ex diputado provincial
Gabriel Agustín Toledo: empresario

Cristian Rubia: Técnico en Comunicación Social
Eduhina Muñoz

Fernando (Bocha) Goldberg: ingeniero
Marcos Esquivel
Alejandro Lloveras
Adriana Guzmán
María Fornés
Rodolfo Dante Pringles
Carla De Giovanini: comerciante

María Lucrecia Infante
Julieta Rodríguez
Emiliano Humberto Chiappini
Gonzalo Ariel Guarnido
Víctor Segundo Lucero
Adrián Narváez: médico

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Cristian Rubia: Técnico en Comunicación Social



Gabriel Agustín Toledo: empresario



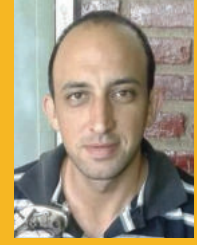
Rubén Miranda: docente, ex diputado provincial



Daniel Orellano



Eduardo Oro



Antonio Costa

EFEMÉRIDES 26 DE SEPTIEMBRE



► El 26 de septiembre de 1821 en México, el Ejército Trigarante (al mando de Agustín de Iturbide) entra triunfalmente a la Ciudad de México. Se suma la independencia de México.



► 1907 es fundado el Club Atlético San Martín, segundo centro deportivo organizado de la provincia.

► 1930 Se funda la Confederación General del Trabajo como consecuencia de un acuerdo entre socialistas, sindicalistas revolucionarios, comunistas e independientes.



► 1937 Nace en el municipio madrileño de Chinchón el actor de cine, teatro y televisión José Sacristán.



► 1964 en Washington (Estados Unidos), la Comisión Warren hace público el informe sobre el asesinato de John Kennedy, según el cual Lee Harvey Oswald es el único responsable del atentado de Dallas.

► Se celebra el Día Mundial del Turismo, instituido en 1980 por la Organización Mundial del Turismo.



DÓLAR OFICIAL

\$346,64
\$366,64

DÓLAR EN SAN JUAN

\$349,00
\$366,19

BLUE EN SAN JUAN

\$767,00
\$797,00

► DÓLAR CRIPTO

COMPRA \$762,00

VENTA \$783,00

► DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA \$347,50

VENTA \$365,50

► DÓLAR BLUE

COMPRA \$768,00

VENTA \$773,00

► DÓLAR BOLSA

COMPRA \$689,62

VENTA \$689,85

► DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$685,68

VENTA \$722,89

► DÓLAR TURISTA

VENTA \$641,62

Humor

Diez cortitos

- 1** El hombre entra a la cama y le susurra suave al oído a la mujer, "estoy sin calzoncillos."
Y la mujer le contesta:
"Déjame dormir... mañana te lavo unos".
- 2** Un niño fue golpeado por la vecina y la madre furiosa fue a pedirle explicaciones:
- ¿Por qué le pegó a mi hijo?
- Por maleducado, me llamó gorda.
- ¿Y cree que pegándole va a adelgazar?
- 3** - ¿Nombre?
- Abu Abdalah Sarafi
- ¿Sexo?
- Cuatro veces por semana.
- ¡No, no, no! - ¿hombre o mujer?
- Hombre, mujer... y algunas veces camello...
- 4** El electricista va a la sala de Unidad de Terapia Intensiva de un hospital. Mira a los pacientes conectados a diversos tipos de aparatos y les dice:
- Respiren profundo: ¡Voy a cambiar un fusible!
- 5** El condenado a muerte espera la hora de ejecución, cuando llega el sacerdote:
- Hijo, traigo la palabra de Dios para ti.
- Pierde el tiempo Padre. Dentro de poco voy a hablar con Él personalmente. ¿Algún encargo?
- 6** El cura en el velorio se extiende con los elogios:
- El difunto era un buen marido, excelente cristiano, un padre ejemplar... La viuda se vuelve hacia uno de sus hijos y le dice al oído:
- Anda a la urna y mira si es tu papá el que está adentro...
- 7** -Tú... ¿Qué piensas de las mujeres cuando practican el sexo con nosotros?: ¿Lo hacen por amor o por interés?
- La mía lo hace por amor...
- ¿Cómo estás tan seguro?
- Porque lo que es interés, no pone ninguno.
- 8** ¿Cuál es la diferencia entre la amante y la esposa?
- 30 kilos
- 9** ¿Cuál es la diferencia entre el amante y el esposo?
- 30 minutos.
- 10** ¿Conoces el castigo para la bigamia?
- Tener dos suegras.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El Continental: el Mundo de John Wick

Calif.: **8**



Por Daniel Manrique

Título original: The Continental: From the World of John Wick
Género: Drama | Thriller
Origen: EE.UU. | 2023
Duración: 90 minutos
Dirección: Albert Hughes y Charlotte Brändström
Reparto: Colin Woodell, Mel Gibson, Ayomide Adegun, Ben Robson

Precuela de la saga "John Wick", "The Continental" explorará el origen detrás del 'hotel para asesinos', pieza central del universo de Wick, a través de los ojos y las acciones de un joven Winston Scott. El Continental es una valiosa adición al Wick-verso. Sirve como una fantástica historia del origen de Winston y una útil expansión del mundo que amamos. Cada noche se siente distinta, a medida que lo que está en juego es cada vez más alto. A menudo se pierde con tantos personajes y puntos de la trama, pero si estás dispuesto a darle tiempo, la serie tiene una acción y un elenco excelente.



AMAZON PRIME VIDEO